Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Código IAPA: nº 1720 Modelo: nº1722

ANEXO VI

ACTA DE RESULTADOS ELECTORALES DEL PROFESORADO

CENTRO	IES UNIVERSIDAD LABORAL
LOCALIDAD	ZAMORA
PROVINCIA	ZAMORA

Se adjunta la hoja de firmas de los asistentes.

En la localidad de Zamora y siendo las 14:10 horas del día 18 de noviembre de 2026, reunido en el Salón de Actos el **Claustro Extraordinario** de profesores/as, de acuerdo con la convocatoria del mismo, con la presencia de don/doña NADIA ALONSO MURIEL, Directora del centro.

Efectuado el recuento de los asistentes, existe ***quórum*** suficiente y se declara **abierta la sesión,** procediéndose a:

1. Constitución de la mesa electoral, que ha sido formada por:
   - Doña ISABEL MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍN profesora de **mayor** antigüedad en el Cuerpo de procedencia, y en su caso, de mayor edad.
   - Doña NADIA ALONSO MURIEL Directora del Centro que actúa como Presidenta.
   - Doña CARMEN FERNÁNDEZ MACÍAS profesora de **menor** antigüedad en el Cuerpo de procedencia, y en su caso, de menor edad, que actúa como Secretaria.
2. Declarar abierta la votación a las 14:15 horas.
3. Finalizada la votación se procede al escrutinio de votos, con el siguiente resultado:
   - Votos **válidos: 77**
   - Votos **en blanco: 2**
   - Votos **nulos: 0**
   - **Total** votos emitidos: 77

   Los votos válidos se han otorgado a favor de los siguientes profesores:

   Don/Doña PATRICIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ nº de votos: 72
   Don/Doña DANIEL FERNÁNDEZ NIETO nº de votos: 68
   Don/Doña JUAN PRIMO HUERTA nº de votos: 62

En consecuencia, han sido elegidos como representantes del profesorado en el consejo escolar los siguientes profesores:

Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

Nombre y apellidos | Curso escolar fin de mandato*

Don/Doña PATRICIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Fin de mandato: 2030

Don/Doña: DANIEL FERNÁNDEZ NIETO Fin de mandato: 2030

Don/Doña JUAN PRIMO HUERTA Fin de mandato: 2030

**Este curso escolar servirá de referencia en caso de crear vacante y ser sustituido por otro profesor/a menos votado en este proceso electoral, ya que será la fecha de finalización del sustituto/a.*

Al haber sido menos votados, quedan como suplentes en el Consejo Escolar en este proceso electoral, los siguientes representantes del profesorado:

No hay suplentes.

4. De acuerdo con la actual normativa, se procederá a enviar esta acta a la Junta Electoral a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos, y a remitir copia a la Dirección Provincial de Educación.

Sin más asuntos que tratar, la Directora levanta la sesión a las 14:15 horas del día indicado, y que como Secretarioa de la mesa Electoral, CERTIFICO, con el Vº.Bº. de la Presidenta de la misma.

En Zamora, a 18 de noviembre de 2026

Vº.Bº.
La Presidenta

NADIA ALONSO MURIEL

La Secretaria de la mesa electoral

CARMEN FERNÁNDEL MACÍAS

Demás componentes de la Mesa.

CASTILLA Y ... UNIVERSIDAD LABORAL ... SECRETARÍA ... ZAMORA ... CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Código IAPA: nº 1720 Modelo: nº1722